



85° CONGRESO

de la Sociedad Española
de Patología Digestiva (SEPD)

Tu Congreso, tu Sociedad



11-13 junio 2026

Normativa de envío de comunicaciones

3º Concurso de casos clínicos para residentes

SEPD SOCIEDAD
ESPAÑOLA
DE PATOLOGÍA
DIGESTIVA

FEAD FUNDACIÓN
ESPAÑOLA
DEL APARATO
DIGESTIVO



Normativa envío de comunicaciones

INFORMACIÓN ESENCIAL

- Fecha límite de envío: 09/02/2025 hasta las 23:59 h. (GMT).
- Envío a través del [Formulario de envío](#) en el apartado NUEVA COMUNICACIÓN.
- Tras el envío del trabajo, recibirá un correo electrónico de confirmación con el ID, número asignado a los trabajos y necesario para consultas posteriores.
- No es necesario que los autores sean miembros de la SEPD para que puedan enviar comunicaciones.
- Tipos de trabajos: de investigación (clínica o básica) y casos clínicos.
- Casos clínicos: se seleccionarán para su presentación en el congreso los 120 mejores casos.

PAUTAS GENERALES

- Área, asignada por parte del autor a una de las seis áreas temáticas.
- Los casos clínicos remitidos por residentes serán evaluados para el 3º Concurso de Casos Clínicos para Residentes (*bases concurso página 8*).
- Las comunicaciones serán valoradas por tres evaluadores si son trabajos de investigación y si son casos clínicos serán valorados por dos evaluadores.
- El Comité Científico asignará la forma de presentación (Oral/ Oral breve/ ePoster).
- La resolución de las comunicaciones y tipo de presentación asignada por el Comité Científico se comunicará por correo electrónico al autor que envía el trabajo.
- Autores: el orden en el que figuren será el que se utilice en los certificados y en las publicaciones dónde aparezcan los trabajos. No hay límite de autores y no se admiten cambios en el número o en el orden de aparición, tras la fecha límite de envío de los resúmenes.
- Para que sean presentadas y publicadas las comunicaciones:
 - orales y orales breves - autor presentador deberá estar inscrito en el congreso.
 - EPosters – alguno de los autores deberá estar inscrito en el congreso.
- Tendrán el reconocimiento de la SEPD y serán publicadas en el nº especial del congreso de la Revista Española de las Enfermedades Digestivas (REED).
- Los trabajos enviados no deben haber sido presentados en otros congresos, ni haber sido publicados.
- Se realizarán cambios gramaticales para favorecer una mejor comprensión de lectura en las comunicaciones aceptadas que lo precisen.

SANCIONES

- No está permitido indicar en el título ni en el texto y será motivo de rechazo del trabajo:
 - nombres comerciales de medicamentos.
 - la procedencia del trabajo. Evitar alusiones que permitan localizar el centro donde se ha llevado a cabo el estudio.
- La organización podrá rechazar el trabajo que no se adapte a la normativa expuesta.

FORMATO

- No se realizan correcciones gramaticales ni ortográficas en los trabajos recibidos. El contenido será reproducido íntegramente en el programa científico y en el libro de resúmenes. Se recomienda realizar una revisión antes del envío.

- Si se utilizan abreviaturas, en su primera mención se deberán incluir entre paréntesis a continuación del término completo.
- 6 Áreas temáticas:
 - 1.- Enfermedad inflamatoria intestinal
 - 2.- Hígado
 - 3.- Páncreas y vías biliares
 - 4.- Endoscopia
 - 5.- Neurogastroenterología y motilidad (patología funcional y del eje intestino cerebro - patología motora esófago, estómago, intestino delgado y colon y ano-rectal - nutrición).
 - 6.- Tracto esófago-gastro-intestinal (Barrett- cáncer/poliposis- celiaquía - colitis linfocítica -esofagitis eosinofílica - hemorragia - infección - inflamación - isquemia- patología diverticular).
- Archivos adjuntos, se pueden añadir en los siguientes apartados:
 - Investigación: Material y método -> hasta 4 y en Resultados -> hasta 4
 - Caso clínico -> hasta 8
- Puede descargar un archivo con tablas de referencia desde [Descargar plantilla](#)
- Tras enviar el fichero, el formato Word será convertido a JPG de forma automática y se ofrecerá una herramienta para hacer el recorte y selección de la tabla sobre el formato A4.

FIGURAS	• Imágenes en formato JPG. • Resolución máxima de 450 x 450 píxeles. • No deben incluir los títulos o pies de figura.
TABLAS	• En formato WORD, tamaño A4, 1 tabla por página y 1 página por documento. • Se deberán tener en cuenta las siguientes recomendaciones: líneas continuas de color negro ½ punto y fondo blanco fuente Arial, tamaño 8 puntos. • Para destacar títulos o resultados, se podrán utilizar cursivas.
VIDEOS	• En formato video, si son aceptadas, se presentarán en las sesiones de comunicaciones orales o de comunicaciones orales breves deben: ○ adjuntar el vídeo que se vaya a presentar en sala en uno de los formatos admitidos (AVI, MPEG, MP4 o WMV), con un tamaño máximo de 500 Mb y visualizarse en el lector universal VLC Player. ○ incluir la selección de imágenes clave para su visualización en el formato EPoster en la galería de comunicaciones. ○ enviar el vídeo editado (sólo la parte que corresponde a la comunicación) y sin que se puedan visualizar datos personales de pacientes.

FORMULARIO

- El formulario se completa en dos pasos:
 - 1^{er} paso -> título, palabras claves, autores, centros y área temática.
 - 2^o paso -> contenido. En función del tipo de comunicación, el formulario será diferente:
 - Investigación (clínica o básica), 4 apartados: Introducción - Material y métodos - Resultados - Conclusiones
 - Caso clínico, 3 apartados: Introducción - Caso clínico - Discusión
- El comité evaluador podrá indicar el tipo de investigación final.
- Inclusión del texto en cada apartado, sin incluir el título y sin formato. Se recomienda insertar los saltos de línea para la buena visualización del EPoster.
- En cada apartado podrán incluirse hasta 300 palabras, pero el máximo total no deberá exceder las 475 palabras.
- Una vez completados los dos pasos del formulario, podrá guardar la comunicación como borrador para editarla posteriormente o enviarla para su evaluación.
- Si guarda el trabajo como borrador deberá enviarlo para su evaluación.



PREMIOS FEAD

Todas las comunicaciones aceptadas concurren automáticamente a los Premios Científicos FEAD 2026 que se convocan en el marco del Congreso SEPD 2026.

Los premios FEAD 2026, se otorgarán entre todas las comunicaciones remitidas para su evaluación, a las que obtengan una mayor puntuación teniendo en cuenta la originalidad y calidad del trabajo.

COMUNICACIONES ACEPTADAS

Antes del 30 de marzo de 2026 se notificará por correo electrónico al autor que envía la comunicación si ésta ha sido aceptada o no y la categoría en que debe presentarla, así como el día y hora de inicio de la sesión. Esta información deberá hacerla extensiva al resto de autores.

Las comunicaciones aceptadas por los Comités Evaluador y Científico:

- Para que sean presentadas y publicadas las comunicaciones:
 - orales y orales breves - autor presentador deberá estar inscrito en el congreso.
 - EPosters – alguno de los autores deberá estar inscrito en el congreso.
- Se podrán revisar los contenidos remitidos antes del congreso (es recomendable que se remitan en su versión definitiva en el primer envío), en ningún caso se aceptará modificación de autores.
- Distribución en sesiones:
 - COMUNICACIONES ORALES (CO): las 5 mejores CO seleccionadas se presentarán en el auditorio principal, en la sesión oficial del área a la que pertenezca.
 - COMUNICACIONES ORALES BREVES (COB): las 12 mejores COB seleccionadas se presentarán en la sesión del área a la que corresponda.
 - POSTERSELECTRÓNICOS: se expondrán en la web, en la [GALERÍA DE COMUNICACIONES](#) y en tótems en la sede.
 - 3º CONCURSO CASOS CLÍNICOS PARA RESIDENTES: los 6 mejores casos clínicos seleccionados se presentarán en el auditorio principal.

COPYRIGHT / PROPIEDAD INTELECTUAL

Mediante el envío, usted autoriza a la Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD) el derecho de publicación de las comunicaciones aceptadas en publicaciones de la SEPD. El envío de la comunicación implica la aceptación de dicha publicación sin necesidad de comunicación posterior, por lo que el autor cede sus derechos de propiedad intelectual a la SEPD.

IMPORTANTE:

Introduce los textos, figuras y tablas en su versión definitiva tal y como querías que se visualizara en el congreso, ya que la información remitida generará el EPoster de forma automatizada. Podrás previsualizar el resultado final que se usará en la galería de comunicaciones del congreso. Verifica que la información y las figuras y tablas se visualizan adecuadamente.

¿TE AYUDAMOS?

Si tiene dudas contacte con la Secretaría Técnica a través de: secretariatecnica@sepd.es.

EL ENVÍO DE UNA COMUNICACIÓN SUPONE LA ACEPTACIÓN ÍNTEGRA DE ESTA NORMATIVA

CONGRESO SEPD 2026

3º Concurso de casos clínicos para residentes

3º Concurso de casos clínicos para residentes

Metodología

ENVÍO CASOS CLÍNICOS

- El envío de casos clínicos se realizará igual que las comunicaciones al congreso, a través del [Formulario de envío](#), en el apartado NUEVA COMUNICACIÓN.
- Misma normativa de envío que el resto de las comunicaciones al congreso.
- El envío será realizado al menos por un residente y un tutor.
- En el formulario de envío se indicará que el autor que envía el trabajo es residente, debiendo indicar el nombre de su tutor.
- Fecha: 9 diciembre 2025 - 9 febrero 2026 (23:59 GMT)

EVALUACIÓN CASOS CLÍNICOS

- Se realizará por los comités evaluador y científico de la SEPD.
- Serán evaluados con los criterios establecidos de casos clínicos.
- Se seleccionarán los 120 casos clínicos que obtengan mayor puntuación.

SELECCIÓN CASOS CLÍNICOS

- El comité científico revisará los 120 casos enviados por residentes y seleccionará los 6 mejores (1 de cada área).
- Los 6 casos seleccionados, se presentarán de forma oral el viernes 12 de junio, en sesión plenaria en el congreso de la SEPD.
- La selección del caso clínico ganador se realizará por parte de la audiencia y los moderadores de la sesión (50%-50%).
- La entrega de premios se realizará en directo en la sesión.

PREMIOS

- Los 6 mejores casos que se expondrán recibirán inscripción gratuita al congreso SEPD 2026, viaje y hotel, para el residente presentador.
- El servicio del caso clínico ganador recibirá un premio de 1.000 € y se publicará en la web y X de la SEPD.

120 CASOS SELECCIONADOS

- Publicación en formato EPoster, (en la web del congreso, en la [galería de EPosters](#) y en totems tótems en la sede).
- Publicación en el suplemento REED.

6 MEJORES CASOS

- Inscripción al Congreso SEPD 2026 + desplazamiento y hotel (residente presentador).
- Presentación oral en el congreso el día 7 de junio.
- Publicación en formato EPoster, (en la web del congreso, en la [galería de EPosters](#) y en totems en la sede).
- Publicación en el suplemento REED.

CASO CLÍNICO GANADOR

- Beca de 1.000€ para el servicio.
- Inscripción al Congreso SEPD 2026 + desplazamiento y hotel (residente presentador).
- Presentación oral en el congreso el día 7 de junio.
- Publicación en el programa de postgrado, si así se considera.
- Publicación en la web y X SEPD.
- Publicación en formato EPoster, (en la web del congreso, en la [galería de EPosters](#) y en totems en la sede).
- Publicación en el suplemento REED.

85° CONGRESO

de la Sociedad Española
de Patología Digestiva (SEPD)

Tu Congreso, tu Sociedad

#SEPD2026
congresosepd.com
@sepdigestiva

Sociedad Española de Patología Digestiva
Secretaría Técnica

secretariatecnica@sepd.es - Telf.: 91 402 13 53